SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	No.202602344
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – SECRETARÍA GENERAL
CONTRATISTA:	LA FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO UN MEJOR PAIS(FUNSOCOMEP)
NIT:	900.644.604 - 7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR UNA AGENDA CULTURAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRAS MANIFESTACIONES Y ACTIVACIÓN DE ENCUENTROS.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
VALOR:	MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.600.000.000),

A los 30 días del mes de Enero de 2026 ,se reunieron en las instalaciones de la **GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO**, las siguientes personas: **JORGE HUMBERTO AVILA PAREJA** identificada con la cédula de ciudadanía número 72.054.775, de Secretario Departamental de Cultura y Patrimonio (Encargado), debidamente posesionado mediante Acta de Posesión No. 020336 del 01 de diciembre de 2025 y debidamente facultado para celebrar convenios conforme lo establece el Decreto Departamental No. 000391 de 202, quien obra en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** y actúa en calidad de **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, conforme a la designación del señor ordenador del gasto y **JAIRO ALFONSO OSORIO DONADO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.045.734.881 de Barranquilla, como representante legal **LA FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO UN MEJOR PAIS(FUNSOCOMEP)** y actúa en calidad de representante legal**,** del Convenio de Asociación **AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR UNA AGENDA CULTURAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRAS MANIFESTACIONES Y ACTIVACIÓN DE ENCUENTROS**, a efectos de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Convenio de Asociación **No.202602344.**

Para tal efecto debe el contratista implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de obligaciones generales y especificas e inherentes al objeto del mismo, descritas en la cláusula segunda, Para lo cual deberá rendir ante la SECRETARÍA Cultura y Patrimonio, informes parciales y final de la ejecución de las actividades, considerando que la contraprestación se cancelará por actas acorde a la ejecución de objeto contractual.

SECRETARÍA GENERAL

Que, para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, el **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** cumplió con los siguientes:

1. PÓLIZAS

ASEGUDORA	AMPARO	No. DE PÓLIZAS	VIGENCIA	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO	320 47 994000035880	29/01/2026	29/07/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO ANTICIPADO	320 47 994000035880	29/01/2026	29/07/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E SEGUROS DEL ESTADO S.A INDEMNIZACIONES LABORALRES	320 47 994000035880	29/01/2026	29/03/2029
ASEGURADORA SOLIDARIA	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTACTUAL	320 74 994000015710	29/01/2026	28/02/2026

2 . IMPUESTOS

Aportan certificación de la Secretaría de Hacienda Departamental de conformidad en el artículo 156 numera 1 literal del decreto ordenanzal 000545 de 2017 (Por medio del cual se compilan y reenumeran normas tributarias del Departamento) modificado por el artículo primero de la ordenanza 0524 de 6 de mayo de 2021, el citado convenio se encuentra exento de pago

El presente certificado firmado por el revisor fiscal acredita que se encuentra a paz y salvo con la seguridad social y parafiscal.

Se firma la presente acta de inicio a los 30 días del mes de enero de 2026

SUPERVISOR

JORGE HUMBERTO AVILA PAREJA
Secretario Departamental de Cultura y Patrimonio
Encargado

LA FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO UN MEJOR PAIS (FUNSOCOMEP)

JAIRO OSORIO DONADO
CC 1.045.734.881 de Barranquilla